



DIRECCIÓN:	OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA
No. OFICIO:	131
EXPEDIENTE:	LICITACIONES/2022

Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, 24 de febrero de 2022.

Asunto: Invitación a participar en proceso de licitación.

ING. JULIO CESAR BUCIO PÉREZ
CONTRATISTA DE OBRA PÚBLICA
P R E S E N T E.

Por este medio me dirijo a usted, con la finalidad de notificarle que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 129 la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y Artículos 22 y 23 del Reglamento; así como a lo autorizado por los Integrantes del Honorable Ayuntamiento en la **Reunión de Cabildo N° 03 de fecha 15 de febrero de 2022**, le hace una cordial invitación para que participe en el proceso de la Licitación Número **MZM/DOPU/FISMDF/LIR-02/2022**, que la Administración Municipal efectuará bajo la modalidad de **"Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas"**, para la contratación de la obra pública denominada: **"Construcción de Segunda Etapa de la Red para Agua Potable"**, que se ubica en la localidad de **San Miguel las Palomas (Zacazonapan)**, perteneciente al Municipio de Zinapécuaro, Michoacán; proceso que se iniciara en el presente mes de febrero del año en curso, por lo que si usted está interesado en participar, deberá cumplir con lo siguiente:

Requisitos para participar

1. Solicitud de inscripción, manifestando ser de nacionalidad mexicana y conocer la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios así como su Reglamento, citando el número y descripción de la licitación, así como su domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificaciones relacionadas con la propia licitación; dicha solicitud deberá estar firmada por el Apoderado, Administrador o Representante Legal de la Empresa.
2. Manifestación de integridad bajo protesta de decir verdad, de cuál es su número de contratista que tiene asignado en el Registro del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, y que su información se encuentra completa y actualizada en el citado registro, así como los datos generales de la persona moral o física de que se trate. Siendo

Julio Cesar Bucio Pérez
24 febrero 2022



importante mencionar, que el domicilio señalado en dicho escrito, deberá ser el mismo al que se tenga registrado en el Padrón de Contratistas.

3. Copia del Registro actualizado del Padrón Estatal de Contratistas de Obra Pública, con la siguiente especialidad: **160.- Infraestructura Urbana y Servicios Públicos.**
4. Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 34 de la "LEY".

Es importante mencionar, que una vez entregados los requisitos señalados anteriormente, se procederá a entregarle el "CD" que contiene las Bases, los Formatos, el Modelo de Contrato, el catálogo de conceptos, los Planos y las especificaciones de construcción y normas de calidad; de esta manera usted tendrá derecho a participar dentro del proceso de la licitación referida y por consecuencia a presentar su proposición correspondiente.

Sin otro particular al respecto, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. VICTOR HUGO SANCHEZ MEDINA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

C.c.p. - Archivo.



DIRECCIÓN:	OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA
No. OFICIO:	132
EXPEDIENTE:	LICITACIONES/2022

Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, 24 de febrero de 2022.

Asunto: Invitación a participar en proceso de licitación.

Q.F.B. CECILIA MILA BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO CONSTRUCTOR NAVAMIL, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

Por este medio me dirijo a usted, con la finalidad de notificarle que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 129 la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y Artículos 22 y 23 del Reglamento; así como a lo autorizado por los Integrantes del Honorable Ayuntamiento en la **Reunión de Cabildo N° 03 de fecha 15 de febrero de 2022**, le hace una cordial invitación para que participe en el proceso de la Licitación Número **MZM/DOPU/FISMDF/LIR-02/2022**, que la Administración Municipal efectuará bajo la modalidad de **"Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas"**, para la contratación de la obra pública denominada: **"Construcción de Segunda Etapa de la Red para Agua Potable"**, que se ubica en la localidad de **San Miguel las Palomas (Zacazonapan)**, perteneciente al Municipio de Zinapécuaro, Michoacán; proceso que se iniciara en el presente mes de febrero del año en curso, por lo que si usted está interesado en participar, deberá cumplir con lo siguiente:

Requisitos para participar

1. Solicitud de inscripción, manifestando ser de nacionalidad mexicana y conocer la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios así como su Reglamento, citando el número y descripción de la licitación, así como su domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificaciones relacionadas con la propia licitación; dicha solicitud deberá estar firmada por el Apoderado, Administrador o Representante Legal de la Empresa.
2. Manifestación de integridad bajo protesta de decir verdad, de cuál es su número de contratista que tiene asignado en el Registro del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, y que su información se encuentra completa y actualizada en el citado registro, así como los datos generales de la persona moral o física de que se trate. Siendo

*Recibí original
24/Febrero/2022*



importante mencionar, que el domicilio señalado en dicho escrito, deberá ser el mismo al que se tenga registrado en el Padrón de Contratistas.

3. Copia del Registro actualizado del Padrón Estatal de Contratistas de Obra Pública, con la siguiente especialidad: **160.- Infraestructura Urbana y Servicios Públicos.**
4. Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 34 de la **"LEY"**.

Es importante mencionar, que una vez entregados los requisitos señalados anteriormente, se procederá a entregarle el "CD" que contiene las Bases, los Formatos, el Modelo de Contrato, el catálogo de conceptos, los Planos y las especificaciones de construcción y normas de calidad; de esta manera usted tendrá derecho a participar dentro del proceso de la licitación referida y por consecuencia a presentar su proposición correspondiente.

Sin otro particular al respecto, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. VICTOR HUGO SANCHEZ MEDINA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

C.c.p. - Archivo.



DIRECCIÓN:	OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA
No. OFICIO:	133
EXPEDIENTE:	LICITACIONES/2022

Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, 24 de febrero de 2022.

Asunto: Invitación a participar en proceso de licitación.

ARQ. YARATZETH CORREA PÉREZ
CONTRATISTA DE OBRA PÚBLICA
P R E S E N T E.

Por este medio me dirijo a usted, con la finalidad de notificarle que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 129 la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y Artículos 22 y 23 del Reglamento; así como a lo autorizado por los Integrantes del Honorable Ayuntamiento en la **Reunión de Cabildo N° 03 de fecha 15 de febrero de 2022**, le hace una cordial invitación para que participe en el proceso de la Licitación Número **MZM/DOPU/FISMDF/LIR-02/2022**, que la Administración Municipal efectuará bajo la modalidad de **"Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas"**, para la contratación de la obra pública denominada: **"Construcción de Segunda Etapa de la Red para Agua Potable"**, que se ubica en la localidad de **San Miguel las Palomas (Zacazonapan)**, perteneciente al Municipio de Zinapécuaro, Michoacán; proceso que se iniciara en el presente mes de febrero del año en curso, por lo que si usted está interesado en participar, deberá cumplir con lo siguiente:

Requisitos para participar

1. Solicitud de inscripción, manifestando ser de nacionalidad mexicana y conocer la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios así como su Reglamento, citando el número y descripción de la licitación, así como su domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificaciones relacionadas con la propia licitación; dicha solicitud deberá estar firmada por el Apoderado, Administrador o Representante Legal de la Empresa.
2. Manifestación de integridad bajo protesta de decir verdad, de cuál es su número de contratista que tiene asignado en el Registro del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, y que su información se encuentra completa y actualizada en el citado registro, así como los datos generales de la persona moral o física de que se trate. Siendo

Recibí original
24/02/22



importante mencionar, que el domicilio señalado en dicho escrito, deberá ser el mismo al que se tenga registrado en el Padrón de Contratistas.

3. Copia del Registro actualizado del Padrón Estatal de Contratistas de Obra Pública, con la siguiente especialidad: **160.- Infraestructura Urbana y Servicios Públicos.**
4. Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 34 de la **"LEY"**.

Es importante mencionar, que una vez entregados los requisitos señalados anteriormente, se procederá a entregarle el "CD" que contiene las Bases, los Formatos, el Modelo de Contrato, el catálogo de conceptos, los Planos y las especificaciones de construcción y normas de calidad; de esta manera usted tendrá derecho a participar dentro del proceso de la licitación referida y por consecuencia a presentar su proposición correspondiente.

Sin otro particular al respecto, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. VICTOR HUGO SANCHEZ MEDINA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

C.c.p. - Archivo.

